

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CÓRDOBA-NARIÑO

Córdoba, Nariño, nueve (09) de marzo de dos mil veintidós (2022)

ESTADO Nro. 0011

RADICACION	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	CONTENIDO
2022-00026-00	Matrimonio Civil	SOLICITANTES: VICTOR ALFONSO HERNANDEZ PAZ y SONIA MARCELA CABRERA RUANO		08/03/2022	ADMITIR la solicitud para contraer matrimonio civil. SEÑALAR las diez de la mañana (10:00 A.M.) del día viernes once (11) de marzo de dos mil veintidós (2022), para la celebración de matrimonio civil.

PARA ABRIR EL AUTO HAGA CLICK EN EL SIGUIENTE LINK:

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/9480612/103027694/AUTOS+DEL+08+DE+MARZO+DE+2022.pdf/08d77bcd-9e39-46d5-a72b-15c5b74e6487>

ADRIANA MARCELA IBARRA ORTEGA
Secretaria